## CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol № 503316-0, Giro: LOCAL COMERCIAL DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, que habilita a MARIELLA TASSARA Y CIA LIMITADA, RUT. 79.519.260-3, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de AV.MANQUEHUE SUR № 31, LOCAL 329, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª № 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. № 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

## RESOLUCIÓN Nº 13897

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol Nº 503316-0, cuyo titular es MARIELLA TASSARA Y CIA LIMITADA, RUT. 79.519.260-3.

Desde su actual **Domicilio**: **AV.MANQUEHUE SUR № 31 LOCAL 139,.** 

A su nuevo **Domicilio**: **AV.MANQUEHUE SUR № 31 LOCAL 329.** 

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)

